

66. PERENCO OIL AND GAS COLOMBIA LIMITED

66.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO			
INDUSTRIA - MUNICIPIO	PERENCO OIL AND GAS COLOMBIA LIMITED PURIFICACIÓN	NIT	860521658
PERMISO APROBADO	SI	EXPEDIENTE	L13072
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN NO. 1798 DE 2003		
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	LOS. VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS - ARD Y DE LAS AGUAS RESIDUALES (ARD - ARnD) DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES CON UNA CARGA MENOR O IGUAL A 625 Kg/día DBO5.		
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	Rejillas de retención, Tanque de homogenización, reactor de lodos activados, sedimentación, tanque de cloración, y lechos de secado.		
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	24	CAUDAL (L/seg)	0,42

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

66.2. DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COORDENADA		FUENTE HÍDRICA RECEPTORA	CUENCA HIDROGRÁFICA	SUB-CUENCA
		NORTE	ESTE			
1	Vto. PTAR HOCOL	3.89698	-74.92227	CANAL HENIAL	RIO CHENCHE	

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO ₅ Y SST			
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE
DBO ₅	88,5	90	SI
SST	113	90	NO

Tabla 3. Concentraciones (DBO₅ y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015
Línea base seguimiento proyecto de metas año 2023.

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015.

66.3. META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

N	LÍNEA BASE (Kg/año)		CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)											
	2023		2024		2025		2026		2027		2028		2029	
	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST	DBO ₅	SST
1	467,960	597,508	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731

Tabla 4. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

66.4. CONCLUSIONES

- Tras las concentraciones obtenidas a la salida del sistema de tratamiento del usuario y comparada con los límites máximos de la resolución 631 de 2015 se observa que éste se encuentra cumpliendo únicamente con la DBO, pero con respecto a los SST el usuario se encuentra por encima de los límites máximos permitidos.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.

66.5. PROPUESTA PRESENTADA POR EL USUARIO

En el marco de lo establecido en la Resolución No. 2790 del 2024 el usuario no ha allega propuesta de meta de carga contaminante, lo que permite establecer como meta de carga final la propuesta inicial de Cortolima, la cual fue elaborado con la concentración máxima permisible para cada actividad productiva establecida en la Resolución No. 631 del 2015.